

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

2019 - 2022

AVANZA PAÍS



PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

ESTHER COARITA UCHARICO

Alcalde Villa el Salvador 2019 - 2022

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos:

Es grato para mí darles a conocer mi plan de desarrollo integral y visionario del distrito. Soy candidata a las elecciones municipales y con mi grupo de regidores, hemos desarrollado una propuesta innovadora, sostenible y sustentable en el tiempo para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos, conocedores de la problemática que nos aqueja y consciente de que aún falta mucho por desarrollar en el distrito, estamos dispuestos a trabajar por Villa el Salvador.

A mis años he acumulado experiencia, como ciudadano conocedor de la realidad, problemas y necesidades de nuestro distrito, y he logrado hacer gestión en la iniciación y culminación de las obras públicas que siempre quedaron relegadas, así como de innumerables gestiones exitosas a favor del distrito y mis vecinos.

Acompañado por regidores provenientes de todos los sectores de Villa el Salvador, voy a convertir a nuestro distrito en un consolidado urbanístico, ecológico, comercial, Industrial, financiero, cultural, social, turístico y seguro, con identidad, en donde nuestras familias puedan desarrollarse y sentirse orgullosos.

Por este motivo los invito a ustedes vecinos a sumarse a nuestra propuesta de trabajo innovador, con visión de futuro, así continuar con su sueño de vivir en una sociedad digna de desarrollo y bienestar y poder construir para las nuevas generaciones una sociedad sustentable, sostenible y con oportunidades para nuestros hijos.

Sé que contare con ustedes vecinos, herederos del sacrificio de nuestros padres, y juntos haremos una gestión limpia, innovadora y transparente.

“Una visión de futuro sin acción es solo un sueño”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

LA VISIÓN DEL DISTRITO.

“VILLA EL SALVADOR AL 2022 SERA UN DISTRITO LÍDER Y CONSOLIDADO, URBANO, COMERCIAL, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, FINANCIERO, CULTURAL Y SEGURO. CON IDENTIDAD, PROMOTOR DE SALUD PREVENTIVA, EDUCACION Y DEPORTE. ES UNA COMUNIDAD IDENTIFICADA CON SU DISTRITO, BASADA EN VALORES. SEGURA, PLANIFICADA Y DESARROLLADA. ES UNA CIUDAD ECOLOGICA, LIMPIA, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE EN EL TIEMPO; CON UN GOBIERNO LOCAL DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO, DE GESTION HONESTA, TRANSPARENTE Y EFICAZ”. 9. DESARROLLO SOCIAL

A. DIMENSION SOCIAL

I.- PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DISTRITO

1.- EN EDUCACIÓN Y CULTURA

- a.- Carencia de valores en la población.
- b.- Falta de identidad histórica.
- c.- Falta de la escuela municipal de capacitación de niños jóvenes y adultos especiales.
- d.- Falta de creación de centros de reposo, estudios y capacitación municipal.
- e.- Falta tecnología para el desarrollo, económico, social, cultural y administrativo de la municipalidad y de los ciudadanos.

2.- EN SALUD

- a.- Desarrollar políticas de control de las enfermedades propias de la extrema pobreza.
- b.- Contaminación Audio y Visual.
- c.- Carencia de área respectiva de control de animales menores y legislación informativa.
- d.- Deficiencia en la gestión de residuos sólidos.
- e.- Falta de seguro municipal.
- f.- falta de la escuela de capacitación nutricional.
- g.- Falta de farmacias Municipales.
- h.- Falta del hospital municipal y postas médicas municipales.

3.- DEPORTE Y RECREACION

- a.- Abandono y falta de promover e desarrollar el deporte de calidad.
- b.- Carencia de áreas Infantiles y/o Centros Recreacionales Públicos

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

c.- Falta de escuelas deportivas.

II.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- EDUCACION Y CULTURA

a.- Implementación de Políticas educativas en general.

b.- Recuperar, preservar y promover nuestra identidad distrital, valorando nuestro pasado histórico, educando a la población y fomentando la conciencia de ciudad emprendedora.

Promover infraestructura adecuada y consolidar el futuro de nuestro distrito.

c.- Promover la creación la escuela municipal para niños jóvenes y adultos especiales, desarrollo del departamento social de psicología familiar, creación de la guardería y colegio municipal de niños, adolescentes y adultos especiales.

d.- Creación de la casa de reposo del adulto mayor, promover la creación de centros de estudios y capacitación municipal con apoyo de la empresa privada y comunidad. EXTRUCTURAR Y DESARROLLAR el CEO y PRONOE Municipal, implementar y fomentar el centro de educación y desarrollo ambiental (Reciclaje), implementar las escuelas de artes y sinfónicas de villa el salvador, promoción de Bibliotecas comunales digitales y talleres para bibliotecarios virtuales, implementación del centro de estudios de talentos, fomentar la creación de parques culturales con apoyo de la comunidad y convenios internacionales, implementar el centro de investigación y estudio de la problemática social.

e.- Implementar tecnología para el desarrollo, económico, social, cultural y administrativo de la municipalidad y de los ciudadanos.

2.- SALUD

a.- Promover campañas preventivas de salud a la población, Fomentar la salud, mediante la generación de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

b.- Fomentar la creación del mapa de ruidos distrital, fomentar políticas de ordenamiento visual en el distrito.

c.- implementación del centro de control de animales menores, e implementación de ordenanzas.

d.- Mantener una participación comprometida de gobierno local y ciudadanía en erradicar los focos infecciosos, mediante una buena planificación del recojo de los residuos sólidos, logrando un medio ambiente saludable, fomentar la educación ambiental. (Reciclaje).

e.- Creación de seguro municipal.

f.- Desarrollo del servicio nutricional.

g.- Implementación de Farmacias Municipales.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

h.- Creación del hospital municipal y postas médicas.

3.- DEPORTE Y RECREACION

a.- Promover y desarrollar el deporte de calidad.

b.- Implementar áreas Infantiles y/o Centros Recreacionales Públicos, circuitos de Skate Board, Ciclismo, etc.

c.- Implementación de escuelas deportivas publicas privadas y municipales.

III Meta (al 2022) – Valor

1.-

a.- Meta al 2019 – 2020– 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

c.- Meta al 2021 – 2022– 2021 – 2022

d.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

e.- Meta al 2019 – 2020

2.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

c.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

d.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

e.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

3.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

c.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

B. DIMENCION ECONOMICA

I PRINCIPALES PROBLEMAS

1.- EN INFRAESTRUCTURA y PROMOCIÓN

a.- Falta de Políticas de desarrollo de predios urbanos.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

- b.- Falta de calidad de vida del ciudadano
- c.- Falta de reestructuración de la planificación urbana.

2.-DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

- a.- Desorden en el transporte urbano

3.-DESARROLLO EMPRESARIAL

- a.- Débil nivel de preparación del Sector Empresarial

4.- DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

- a.- Falta de empleo local.

II.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.-INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION

a.- Controlar y prevenir la invasión de predios en áreas de competencia municipal dando soluciones estratégicas, ordenar y delimitar el territorio. x.- Investigación de hacinamiento urbano, creación del centro de planificación urbano, implementación de la simplificación administrativa en los procesos de licencias de construcción, implementación de los programas, Piso Propio, mi cuadra, en apoyo al desarrollo urbano.

b.- Revisión de estructuras de predios y sistemas de servicios públicos deteriorados, promover el desarrollo de veredas modernas e Iluminación tipo Boulevard, resolver quejas de vecinos, denuncias y considerar sugerencias durante la gestión, creación de la Gerencia de Defensa del Ciudadano y erradicación de la Corrupción institucionalizada.

c.- Reestructuración de la planificación urbana, Destugurización de vías y predios urbanos.

2.-DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

a.- Consolidación sostenida del Desarrollo Urbano del distrito, implementar talleres municipales de apoyo a vehículos livianos y extraurbanos, coordinación con Lima Metropolitana para la culminación de las obras de infraestructura vial de las avenidas principales, puentes y pistas alternas.

3.-DESARROLLO EMPRESARIAL

a.- Capacitación al comercio informal regulado y formalización del comercio no regulado, simplificación administrativa de los procesos de licencias comerciales, promoción y ejecución de ferias de pequeños, micro empresarios y sectores productivos a nivel interdistrital, capacitación al comercio informal regulado y formalización del comercio no regulado.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

4.- DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

a.- Implementación de cadenas productivas, creación y Promoción de zonas de desarrollo comercial empresarial y financiero para generación de empleo e Inserción de la ciencia y la tecnología en las cadenas productivas, volviendo así, sostenible el distrito en el tiempo, plan de generación de empleo en coordinación con los sectores empresariales locales, nacionales e internacionales.

III Meta (al 2022) – Valor

1.-

a.- Meta al 2019 – 2020– 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

c.- Meta al 2021 – 2022– 2021 – 2022

2.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

3.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

4.-

a.- Meta al 2019 – 2020– 2021 – 2022

D. DIMENCION AMBIENTAL

I.- PRINCIPALES PROBLEMAS

1.- SERVICIOS A LA CIUDAD

a.- Ausencia de Políticas Ambientales

b.- Falta de Desarrollo y ejecución del Plan Ecológico Distrital.

c.- Deficiente recojo de residuos solidos

II.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- SERVICIOS A LA CIUDAD

a.- Control y prevención de la emisión de gases tóxicos, mantenimiento de parques y jardines, instalación de máquinas de purificación de aire, Implementación Baños Públicos gratuitos y privados.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

b.- Implementación del centro Ecológico Distrital, desarrollar el laboratorio municipal y el centro de ciencia y tecnología, recuperar, preservar y promover áreas verdes, educando a la población y creando conciencia del cuidado ambiental, Incluyendo la ZONA DE PLAYAS "Venecia", "Barlovento" y "Conchán" dos de ellas incorporadas al circuito de playas de la costa verde, construcción del cerco perimétrico y reestructuración del Cementerio Municipal.

c.- Promover la tercerización de la recolección y reciclaje de residuos sólidos.

III Meta (al 2022) – Valor

1.-

a.- Meta al 2019 – 2020– 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

c.- Meta al 2021 – 2022– 2021 – 2022

E. DIMENSION INSTITUCIONAL

I.- PRINCIPALES PROBLEMAS

1.- EN SEGURIDAD

a.- Falta de seguridad ciudadana.

b.- Ausencia total de la autoridad municipal

2.- TRANSPORTE

a.- Falta de apoyo al transporte en general.

3.- RENTAS

a.- Endeudamiento ciudadano

4.- PLANIFICACIÓN

a.- Falta de operatividad social y económica distrital

5.- COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

a.- Falta de ayuda y apoyo internacional.

b.- Falta de implementación de una cámara de comercio distrital

6.- COMUNICACIONES Y SISTEMAS

a.- Falta de medios de comunicación zonales

b.- Falta de alta tecnología y capacitación.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

7.- ADMINISTRACION

a.- Administración deficiente.

II.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- SEGURIDAD

a.- Crear el comité de auto defensa ciudadano, Creación de la Gerencia de Defensa del ciudadano, sugerencias y recomendaciones., promover el servicio comunitario juvenil.

b.- Ejecutar inteligencia integral, con participación de los entes sociales del distrito, ejecución del programa de erradicación de conflictos juveniles, integrando a la policía nacional, poder judicial (juzgado de paz) y ciudadanía en conjunto con la municipalidad.

2.- TRANSPORTE

a.- Talleres municipales de apoyo al transporte en general, estructuración del transporte urbano en el distrito, fomentar el taxi distrital.

3.- RENTAS

a.- Promover el cumplimiento del pago de arbitrios e impuestos dando facilidades a los ciudadanos del distrito

4.- PLANIFICACIÓN

a.- Implementación de comedores populares “menú popular”, promover la creación de la Caja Municipal de Villa el Salvador, reestructuración de gerencias, sub gerencias y auditoria.

5.- COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

a.- Promover la hermandad internacional a nivel de comunas municipales, solicitar apoyo tecnológico, científico y social.

b.- Promover relaciones empresariales y crear la cámara de comercio nacional e internacional de villa el salvador.

6.- COMUNICACIONES Y SISTEMAS

a.- Creación de la radio difusión y televisión municipal. spots comunitarios; gratuitos para el desarrollo del distrito

b.- Capacitación tecnológica y educativa, internet inalámbrico, centros virtuales de educación y capacitación tecnológicos, incorporación a la tecnología satelital.

4.- EN ADMINISTRACION

a.- Creación del sistema integral de enlace administrativo inteligente, y viabilizar la actualización de datos con un censo municipal.

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR 2019-2022

III Meta (al 2022) – Valor 1.-

a.- Meta al 2019 – 2020– 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

2.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

3.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

4.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

5.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

6.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

b.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022

7.-

a.- Meta al 2019 – 2020 – 2021 – 2022